



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-17-2019
REHABILITACIÓN DE PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE
CANCHA DE USOS MULTIPLES COLONIA MINERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DOPM-17-2019 RELATIVA A: REHABILITACIÓN DE PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES COLONIA MINERALES, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA, PARA HACER CONSTAR QUE EN ESTE ACTO COMPARECEN, POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DANDO POR ENDE CURSO AL DESARROLLO DEL PRESENTE ACTO, POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN LA QUE SE DESCRIBEN LOS HECHOS OCURRIDOS DURANTE EL PROCESO LICITATORIO REFERIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN VII Y VIII, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 47, 48, 51, 52 FRACCIÓN I, 55 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 53, 54, 55, 56, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA VIGENTE.

POSTERIORMENTE EL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PROCEDIÓ A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y RECEPCIÓN DE LOS SOBRES LOS CUALES CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPUESTAS, SIN ENTRAR A SU ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO, PARA VERIFICAR QUE CUANTITATIVAMENTE CUMPLIERA CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES, HACIENDO CONSTAR QUE SE RECIBEN LOS SOBRES DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

- **CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.**
- **ARQ. MARIO LOERA JUAREZ**
- **AXIS ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.**
- **CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.**
- **SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTOS, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON ELYMAC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE CON LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SE PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN I DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ART. 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-17-2019
REHABILITACIÓN DE PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE
CANCHA DE USOS MULTIPLES COLONIA MINERALES.

ARQ. MARIO LOERA JUAREZ	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA, YA QUE EL PARTICIPANTE ES OMISO EN PRESENTAR LA ESPECIALIDAD 157 "REHABILITACIÓN DE PARQUES DEPORTIVOS-RECREATIVOS" EN EL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS, CONTRAVINIENDO LO SOLICITADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA "FORMA DE PREPARAR LAS PROPUESTAS" APARTADO I, INCISO N) DE LAS BASES LICITATORIAS. CON FUNDAMENTO EN EL INCISO A) DE LA CLÁUSULA SEXTA DE LAS BASES, ASÍ COMO EL ARTICULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULO 66 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA VIGENTE.
AXIS ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA, YA QUE EL PARTICIPANTE ES OMISO EN PRESENTAR LA ESPECIALIDAD 157 "REHABILITACIÓN DE PARQUES DEPORTIVOS-RECREATIVOS" EN EL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS, CONTRAVINIENDO LO SOLICITADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA "FORMA DE PREPARAR LAS PROPUESTAS" APARTADO I, INCISO N) DE LAS BASES LICITATORIAS. CON FUNDAMENTO EN EL INCISO A) DE LA CLÁUSULA SEXTA DE LAS BASES, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULO 66 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA VIGENTE.
CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SE PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN I DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ART. 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA.
SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTOS, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON ELYMAC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SE PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN I DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ART. 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE CON LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	\$ 1'634,584.99 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N.)	SE ACEPTA SE PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA FRACCIÓN II DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ARTICULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA MATERIA.

Ever Portillo



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-17-2019
REHABILITACIÓN DE PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE
CANCHA DE USOS MULTIPLES COLONIA MINERALES.

CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.	\$ 1'699,527.36 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 36/100 M.N.)	SE ACEPTA SE PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA FRACCIÓN II DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ARTICULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA MATERIA.
SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTOS, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON ELYMAC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1'558,538.14 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.)	SE ACEPTA SE PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA FRACCIÓN II DE LAS BASES LICITATORIAS ASÍ COMO EL ARTICULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA MATERIA.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE LA MATERIA, DE ENTRE LAS PERSONAS LICITANTES QUE HAYAN ASISTIDO, SE ELIGIÓ A UNO DE ELLOS PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, RUBRICARAN LAS PARTES DE LAS PROPOSICIONES LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN, LOS DATOS BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA (FORMA E-5B), EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (FORMA E-7) Y LA PROPOSICIÓN (FORMA E-3) DE LOS PARTICIPANTES.

PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES SE APLICARÁ EL MECANISMO BINARIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE LA MATERIA.

UNA VEZ ACEPTADAS LAS PROPUESTAS PARA REVISIÓN DETALLADA, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE EL ACTO DE FALLO SE REALIZARÁ EL DÍA **12 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HRS.** EN ESTA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SIENDO OPTATIVA LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES.

LAS PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE EL PRESENTE ACTO, PODRÁN SER DEVUELTAS PREVIA SOLICITUD DE LA PERSONA LICITANTE, UNA VEZ TRANSCURRIDOS 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN EL PIZARRÓN DE AVISOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA DE ESTA CIUDAD, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA Y ASÍ QUISIERON HACERLO, SIN EXISTIR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-17-2019
REHABILITACIÓN DE PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE
CANCHA DE USOS MULTIPLES COLONIA MINERALES.

MANIFESTACIÓN ALGUNA POR LOS ASISTENTES, Y HACIENDO ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	ING. JAVIER VILLANUEVA POCADE.	
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL	Carmen Rodríguez Lugo	
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Lic. Janeth García García	
LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Ing. Martha Delia Arana	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR		
ING. IGNACIO RAMÍREZ SALAZÚ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INVITADO ESPECIAL		
ING ARTURO DAVILA DOZAL PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Jacelyn Leal García.	

EVER PORTILLO S



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-17-2019
REHABILITACIÓN DE PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE
CANCHA DE USOS MULTIPLES COLONIA MINERALES.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	EVER PORTILLO S	
ARQ. MARIO LOERA JUAREZ	ARQ. MARIO LOERA CHAVEZ	
AXIS ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	Ing. Montserrat Jiménez	
CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.	Ing. Omar A. Roacho M	
SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTOS, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON ELYMAC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Carlos Rodríguez	